

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 26 de Abril de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,235

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y provincias no abonen á nadie el importe de la suscripcion, sin la entrega del correspondiente recibo, no respondiendo esta empresa de los abusos que por esta causa puedan cometerse.

OTRA.

Con motivo de haber variado de repartidor, suplicamos á nuestros suscritores reclamen inmediatamente á esta redaccion, si notasen la falta de algun número.

CORRESPONDENCIA

DE

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. J. R. D. Laujar, pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Sr. D. J. M. Tabernas, pagada su suscripcion hasta fin de Junio.

Sr. D. C. T. Barcelona, recibido el importe del año.

Sr. D. A. C. A. Vera, queda suscrito y abonada la suscripcion hasta fin de Julio.

TESORO DE LA DOCA

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 22 de Abril.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

ESTADISTICA

DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Abraza la estadística que acaba de ser publicada por el ministerio de Fomento, un periodo bastante largo, un decenio, por haber habido dificultades para establecer y publicar la del quinquenio de 1870-75, Pero sea porque se ha tropezado tambien con dificultades y embarazos al recoger los datos; sea porque el deseo de hacer una estadística muy detallada ha hecho emplear mucho más tiempo, ello es, que habiéndose dispuesto el 12 de Mayo de 1880 que se procediese á formar la estadística del decenio, la Memoria, extenso y notable trabajo, que comprende 218 páginas en folio, solo quedó terminada en Octubre de 1883, siendo ahora publicada con más de cien apéndices seis meses despues.

De modo que se conoce, ya muy entrado el año 1884, el movimiento de la primera enseñanza hasta fines de 1880.

Es de suponer que la estadística siguiente abrazará solamente el quinquenio 1880-85; á fin de procurar que la publicacion se haga en más breve plazo, de modo que la estadística tenga más actualidad.

Bien se comprende la imposibilidad de condensar, en unos brevísimos apuntes, los numerosos datos y

estados comprendidos en tan extensa Memoria, y en los 105 cuadros generales y varios apéndices que la siguen,

Procuraremos, sin embargo, para conocimiento de nuestros lectores, apuntar algunos de los datos totales más importantes.

Existían en 30 de Octubre de 1880, en total 23.132 escuelas públicas y 6.696 escuelas privadas.

Las escuelas públicas se subdividen en 8.163 de niños, 6.671 de niñas y 7.151 de asistencia mixta; 347 de párvulos, 781 de adultos y 19 dominicales.

La tercera parte próximamente del número de escuelas la constituyen las de *ambos sexos*, ó sean las que asisten niños y niñas, sin que se haya producido una sola queja contra la asistencia mixta de niños y niñas. á 7.151 escuelas, demostracion concluyente de que no hay en ello riesgo alguno. Si, pues, llegara la ocasion de pensar en establecer escuelas en que se recibieran conjuntamente los niños de ambos sexos, como en otros países se verifica, no deberían tenerse como impedimento los peligros y las consideraciones de moralidad que suelen aducirse en contra de este sistema.

Las escuelas desempeñadas por maestros son 15.564 y 6.768 las de las de párvulos; entre las primeras hay 7.007 de asistencia mixta, y solo 54 entre las últimas.

En el orden de provincias por el número de escuelas de cada una, figura á la cabeza la provincia de Leon, con 1.287, y va decreciendo hasta 163 en la de Cádiz, que es la que menos tiene. Clasificadas las provincias por el número de habitantes por cada escuela, aparece tambien á la cabeza la provincia de Leon, con solo 278.12, y la última la de Cádiz, en la que para cada escuela resultan 2.533,15. Con razon dice la Memoria que es bien penosa la impresion que produce observar que comarcas de tanta riqueza territorial como Córdoba, Jaen, Almeria, Sevilla, Málaga, Murcia y Cádiz, se hallan por el número de sus escuelas en el grado inferior de la escala, ocupando en el orden de relacion con sus habitantes casi todos los últimos números. á saber: desde el 40 al 49.

En la estadística de 1870 se hizo notar la inferioridad de estas mismas provincias desde aquella época.

Escuelas privadas.—Existían á fin de 1880, sostenidas por particulares, 6.696 escuelas, entre ellas, 468 de párvulos, 1.208 de adultos y 225 dominicales.

Figura en primer lugar la provincia de Barcelona que cuenta 902 escuelas privadas y en el último Huesca con 17.

Escuelas públicas y privadas.—Formaban un total en 1880, de 29.828 que, comparado con el de habitantes, está en la proporcion de 560'68 por escuela.

Despues del número total de escuelas, consignaremos la poblacion escolar.

Componiase esta en fin de 1880,

en las escuelas públicas, como sigue: alumnos, 848,561; idem de alumnas, 594.016: total, 1.442,577.

Alumnos inscritos menores de seis años, 287.757; idem de seis á nueve, 705,276, y mayores de nueve años 449,544.

Número de alumnos concurrentes á las escuelas privadas, 150.522 alumnos y 175.357 alumnas.

O sea, entre escuelas públicas y privadas, un total de 1.769.456 de poblacion escolar.

He aqui otros puntos interesantes, tratados detalladamente en la Memoria.

Escuelas que deben crearse.—Existen escuelas públicas 22.332; deberían existir, con arreglo á la ley, 27.126; deben crearse 4.350.

Durante el decenio de 1871 á 1880 se crearon 1.714 escuelas públicas y 4,114 privadas.

En ese mismo periodo de tiempo se suprimieron 102, por las corporaciones municipales.

Locales.—Los edificios escolares alcanzan á 22.327. De ellos 4.933 en buen estado, 11.265 regulares y 6.129 en estado ruinoso ó de condiciones anti-higiénicas; 9.127 escuelas, ocupan locales alquilados y el resto lo tienen propio del Estado ó de los Ayuntamientos.

Material de enseñanza.—Lo tie completo 13.535, en buen estado 9.819, en mediano 6.877 y en mal estado 5.632.

Sistemas pedagogicos.—Se aplica el individual en 1,943 escuelas, el simultáneo en 8.672, el mútuo en 357 y el mixto en 11.376.

Escuelas gratuitas y retribuidas.—La enseñanza absolutamente gratuita se da en 13.269 escuelas públicas, y con retribucion de los alumnos en 9.863.

Resultados docentes.—En 9.358 escuelas producen excelentes resultados las tareas escolares y el trabajo de los maestros, y en 9,602 nada más que regulares,

Aumento de escuelas en ambos decenios.—Comparadas ambas estadísticas, resulta un aumento en escuelas públicas, á favor del último, de 1.612.

Maestros.—El personal docente de las escuelas puede clasificarse así: Solteros, 5.330; casados 15.864; viudos, 1.845 y de estado religioso 744, ó sean 23.783.

Con título normal, 323; con id. superior, 3.469; con id. elemental, 12,290; con calificado de aptitud, 5.367, y sin título ni certificado, 2,234.

Existen profesores que cobran menos de 500 reales al año de dotacion 1.273 maestros, y 26 maestras.

Gastos de la primera enseñanza.—Cuesta á los municipios el servicio de instruccion primaria pesetas 21.040.562.

Las retribuciones escolares ascienden á 1.357.093 pesetas.

Escuelas de religiosos.—Tienen las comunidades religiosas 1.050 escuelas públicas y privadas.

El apéndice número 1 de la esta-

distica, consigna las escuelas privadas de cultos no católicos.

El dato es ya algo atrasado por referirse á 1880. A fines de dicho año existían 64 escuelas con 2.052 alumnos y 1.144 alumnas; 64 maestros y maestras y 42 auxiliares. La mayor parte de estas escuelas pertenecen á los cultos evangélico, presbiteriano y metodista, sosteniéndose parte de ellas con retribuciones de los alumnos; respecto á una gran parte la estadística no ha podido señalar los recursos.

Otros muchos datos contienen la Memoria y apéndices respecto á cajas escolares, bibliotecas, obras de pedagogia y otros, que sentimos no poder consignar.

El resultado, en fin, de 1880 era bien poco satisfactorio. Para una poblacion que pasa realmente de 17 millones de habitantes, y 3¼ millones de asistentes á todas las escuelas de primera enseñanza, no es ciertamente un dato lisonjero. Si se tiene en cuenta, además, que habia 4.350 escuelas públicas menos que las que, segun la ley, deberían existir; si además se tiene presente que, segun los estados de la Memoria, habia en la misma época de 9.314 distritos municipales que existen, 8,331 que no tenían escuelas privadas de niños y 8,331 que no tenían escuela alguna que entre esos distritos municipales hay más de 300, de 4.000 á diez mil habitantes, se comprenderá que, si bien se habian realizado progresos durante el decenio, especialmente las provincias de Oviedo, Orense, Burgos, Toledo y otras, la situacion general demuestra lo mucho que queda por hacer.

LO DE EGIPTO.

Graves son las noticias de Egipto que comunica el telégrafo; pero el síntoma verdaderamente revelador de la gravedad en que están las cosas de Egipto para los ingleses, nos lo dá el despacho que anuncia hallarse dispuesta Inglaterra á convocar la reunion de una conferencia europea en Londres para que discuta y resuelva esta cuestion.

Inglaterra resistió tenazmente y con rara habilidad la inmixtion de las potencias en la cuestion de Egipto cuando se reunió la conferencia en Constantinopla, conferencia en la que tan desairado papel hicieron los diplomáticos representantes de esas grandes potencias, incluso los de Alemania y Rusia.

Hoy se vé Inglaterra con el agua al cuello sin poder desplegar una accion enérgica en el Sudan, que seria contraria á los principios sostenidos siempre por los hombres del actual gobierno, sin poder declarar el protectorado de la Gran Bretaña sobre el Egipto, verdaderamente dicho, porque sobre ser un escándalo, Inglaterra lo repugna, sin poder tampoco abandonar á los que allí luchan confiados en su amparo; atada, en una palabra, de piés y manos, incapaz de obrar, y lo que es peor y más raro,

habiendo perdido la brújula con que siempre ha sabido navegar en medio de las mayores dificultades y la calma que jamás la abandonó.

Hoy pretende recurrir á esas mismas potencias, de las cuales se burló en Constantinopla á raíz del bombardeo de Alejandria, para que la saquen del atolladero; y las potencias, recordando el juego anterior, la remitirán á las habilidades del famosísimo lord Dufferin.

Lo peor de todo para Inglaterra es que no cuenta con la simpatía de pueblo alguno en la cuestion de Egipto, y que no puede contar con el apoyo moral de nadie.

ALEMANIA EN ÁFRICA.

Berlin 21.—El periódico oficioso la *Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que el viaje del Sr. Nachtigall á la costa del Africa Occidental, tiene por objeto recoger informes, á fin de organizar los consulados alemanes en aquella parte de mundo.

La *Gaceta* añade que entretanto, para proteger á los nacionales alemanes, el gobierno tiene el propósito de establecer de una manera permanente una estacion naval alemana en las costas occidentales del Africa.

Esta noticia parece relacionada con el establecimiento en la isla española de Fernando Póo de un depósito de carbon y víveres con destino á los buques de guerra alemanes encargados de proteger y amparar los intereses de los súbditos germánicos que hagan el comercio con el litoral del golfo de Guinea.

EL CÓLERA.

El Cairo 21.—Los cónsules de las potencias han invitado al presidente já, á observar estrictamente los reglamentos sanitarios en vista de la presencia del cólera en la India, para evitar la propagacion de tan terrible epidemia.

JUNTA DE SOCORROS DE LAS PROVINCIAS INUNDADAS.

La *Gaceta* publica un decreto de la Presidencia del Consejo declarando disuelta la Junta de Senadores y Diputados para el socorro de las provincias inundadas de Levante, creada en Octubre de 1879.

Todos los asuntos pendientes de esta Junta pasarán al ministerio de Fomento y direccion de Obras públicas, y la comision nombrada hará entrega en esta direccion, de las cuentas, justificantes, libros, actas, expedientes y demás documentos.

A continuacion de este decreto, al cual precede una exposicion dando gracias á todos los individuos de la Junta y encareciendo los trabajos por ellos realizados, va el informe de la comision, en el que se especifica el estado de los asuntos pendientes, la cuenta general definitiva de gastos é ingresos de la suscripcion y la cuantía de los fondos existentes en el Banco de España.

PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLERA.

La *Gaceta* publica una circular de la direccion de Beneficencia, declarando súcias las procedencias del Indostan, sea cual fuere la fecha de procedencia de aquellos puertos, por haberse declarado el cólera morbo en Calcuta, Bombay y otros puntos del Indostan.

COSTUMBRES CHINAS.

Un diplomático francés que ha dirigido

durante algunos años la legacion de Francia en Pekin, en carta que publica la prensa francesa, dá estos detalles acerca de los personajes que se disputan el poder en China.

El príncipe Chun, padre del emperador actual, está á la cabeza del viejo partido chino, muy hostil á los europeos y á los defensores del progreso.

Sus relaciones con su hermano el príncipe Kong, son muy tirantes hace bastante tiempo.

El príncipe Khiong no tardará en ocupar otra vez el poder, aunque para ser de allí á poco degradado. En efecto, por costumbre ya tradicional, siempre que la poblacion china es víctima de una inundacion ó pasa por uno de esos periodos de hambre general, la emperatriz regente hace dimitir al príncipe Kong, retirándole su gracia y con ella los titulos, honores, etc. Pocos meses despues otro decreto insertado en la *Gaceta de Pekin*, restablece al príncipe Kong en sus cargos y honores.

Si el príncipe Khon estuviera mucho tiempo en el poder, seria posible que el virey de Ucheli, Ly-Hong-Chang, procurara apoderarse de Pekin y dar el golpe de gracia á la dinastía tártara.

ESTADISTICA PENAL.

La *Gaceta* publica hoy el movimiento de la poblacion penal en el mes de Enero de 1844.

En 1.º de Enero del referido año habia en todos los establecimientos penales 19.399 penados de ambos sexos; de ellos 7.133 de veinte á treinta años; 10.079 solteros varones, y 496 mujeres, tambien solteras, y casados con hijos, 5.476. De éstos, solo saben leer y escribir 8.604 varones y 756 hembras.

En aquella época habia presos seis toreros, 130 carniceros, 144 vagos, 240 chapanes y gitanos, 680 sirvientes domésticos, ocho eclesiásticos, 249 comerciantes, 118 particulares y 599 militares.

Por el delito de homicidio se hallaban presos 6.752 varones y 84 hembras; por el robo, 3.957 varones y 109 hembras; por adulterio, 32 varones y nueve hembras; por infanticidio, cuatro varones y 73 hembras; por celebracion de matrimonios ilegales, ocho varones y una hembra.

Las provincias que dan mayor contingente de penados son, las de Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Sevilla, Murcia y Madrid.

TRIBUNALES.

El lunes debió empezar en la Audiencia de Cádiz la vista de la causa contra D. Antonio Conde, José Manzorro y Alfonsa Romero, por muerte del hermano del primero, don Pedro Conde, juez municipal suplente que era de Vejer.

El hecho ocurrió el 21 de Enero de 1883 en el cortijo de Patria, de la victima, donde apareció tendida, con la cara hinchada y amoratada y grandes manchas de sangre. Cerca habia un palo ensangrentado, y en la pared de la choza un agujero por donde cabia una persona.

Antonio Conde niega su participacion en el crimen; pero ante las manifestaciones de los 87 testigos que declaran en el sumario, figura la del hijo de este procesado, que aseguró haber oido decir á su padre, hablando con su madre, que él habia matado á su hermano. La guardia civil encontró además en su casa ropas con manchas, al parecer, de sangre. El muerto tenia relaciones amorosas con una sobrina suya, de la que tenia una hija, por lo cual pensaba casarse con aquella, y es de suponer que Antonio, que llevaba muy á mal esta boda, concibió la idea del fratricidio, despues de varios disgustos de familia.

Para llevarlo á cabo, abrió de noche un agujero en la choza de D. Pedro, con objeto de observar su entrada y le destrozó el cráneo á palos, llegando ó arrojando ciertos objetos para simular un robo con homicidio ejecutado por algun extraño.

Manzorro y la Romero figuran en la causa como enubridores.

En la Audiencia de Burgos se ve estos dias la ruidosa causa formada hace cerca de seis años contra varios comandantes y empleados de aquel presidio por delitos en el ejercicio de su cargo.

A puerta cerrada, se ha visto en la Audiencia de Alicante estos últimos dias la causa contra dos vecinas de Orihuela, madre é hija, por infanticidio.

La gravedad del hecho, importancia de la pena pedida por el fiscal y otras circunstancias, despertaron gran interes; pero la sentencia ha sido absolutoria.

NOTICIAS GENERALES.

De cuando en cuando se notan ciertos pujos en favor de los dialectos, que no dejan de ofrecer curiosidad. Mientras que los alumnos de la Universidad de Barcelona han celebrado el domingo una reunion para pedir al ministro de Fomento que sea potestativo en ellos contestar en catalan ó en castellano en las aulas. La Diputacion de Guipúzcoa ha creído rendir un homenaje al vascoencue, acordando que todos los expositos de la provincia lle en apellido tomado de palabras vascongadas.

El presidente de la Audiencia de Jerez mandó prender á seis carpinteros que se negaron á trabajar en el tablado para la ejecucion del reo Juan Galan. No sabemos que habra ocurrido para semejante prision; pues de todas las huegas de los trabajadores, en uso de su derecho, ninguna es tan disculpable como la de que se trata. Tambien muchas personas abandonaron la ciudad aquel dia de luto, por no presenciar nada que tuviese relacion con aquel triste suceso. ¿A la carcel con ellos! He aqui otra huelga criminal. ¿No es cierto?

De Tudela escriben que el domingo, cuando el párroco de San Jorge el Real exhortaba á los feligreses al cumplimiento del precepto pascual, durante la misa mayor, le interrumpió uno de los oyentes con ciertas voces que dieron lugar á un tumulto dentro del templo, ocurriendo sustos, desmayos y confusion general.

Repite anoche «La Correspondencia» que se está instruyendo sumaria contra los soldados que iban á dirigir una representacion á S. M., y tambien contra los jefes y oficiales que no se hubiesen conducido bien, pues tiene resuelto el ministro proceder con rigor y aun privar de los beneficios del licenciaamiento á los soldados que hayan andado medidos en el asunto.

Desde 1.º de mayo próximo quedará prohibida la pesca llamada del «bou». Los patrones de barcas inscritas deberán entregar los respectivos roles en la Comandancia de marina de esta provincia ó en las ayudantías.

Se va á repartir en Cartagena la lista de la notabilísima compañía de ópera que está actuando en Murcia en el teatro Romea, con objeto de anunciar un abono condicional de 5 funciones que se daran en aquel Teatro.

TELEGRAMAS.

Lón res 22.—«Cámara de los Comunes.»—El primer ministro Gladstone dice que el telegrama del general Górdon á Baker-baja, de que ayer se tuvo noticia, ha sido confirmados en todas sus partes.

Añade que todas las comunicaciones con Shendy están coradas.

Manifiesta que ignora si Berber ha sido ya cercada por los insurrectos; pero hay serios temores de que esto sea ya un hecho.

Respecto de Jartum, aunque no hay noticias posteriores, cree que está completamente bloqueada.

Esto no obstante, supone que aquella plaza no corre peligro inmediato, porque abundaban en ella las provisiones.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice confirma la matanza de los fugitivos de Shendi.

Lóndres 22.—No se ha vuelto á tener ninguna noticia del general Górdon.

Se asegura que en sus últimos despachos decía que en vista de que muchos de estos quedaban sin contestacion á causa de la dificultad de las comunicaciones, ó que sus reclamaciones no eran atendidas, obraría en lo sucesivo por su propia iniciativa, según creyese conveniente.

En el Cairo continúa la agitacion entre los indigenas contra los ingleses, pero hasta ahora no se ha turbado el orden público, gracias á las enérgicas medidas que se han adoptado.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almeria 25 de Abril de 1884.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad le de cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente comunicado dándole por ello un millon de gracias.

Es de V. affmo. y S. S.

q. s. m. b.

José Maria Rodriguez Company.
He tenido el disgusto de leer en el periódico

titulado *Almeria Cómica* un suelto que se titula *El de antes* en el que de una manera insolente se ultraja á varios individuos de esta Capital y muy particularmente á D. Sebastian Perez Garcia, Diputado á Córtes que ha sido por esta Circunscripcion en cuya honradez no pueden hacer mellas los mordiscos de *Almeria Cómica*.

No se que se propondrá el Director de dicho periódico.

¿Defiende ó ataca la politica? No señor, lo que ataca es á las personas de una manera inculta y con arreglo al Pater Noster que aprendió al crear el referido periódico.

En fin, cuando tanto habla del Sr. Perez Garcia el referido director debiera darse una vuelta y mirarse al espejo.

Se ofende á mi amigo D. Sebastian Perez Garcia porque es de cuna humilde y por sus buenas condiciones ha llegado al pináculo del poder, haciendo el bien á todas las personas que á el han acudido.

Me limito á llamar la atencion del señor Gobernador para que llame al orden á ese periódico y no dé lugar á que se altere, ya que tanto se respeta en esta localidad por todos sus habitantes, que como buenos ven con disgusto esos desahogos.

José Maria Rodriguez.

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

Los Alemanes y la Francia, por el R. Padre Didon, version española de D. Cárlos Frontaura y D. C. Oc. oa.

La casa editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere ha puesto recientemente á la venta la interesante obra á que nos referimos, y que desde los primeros momentos de su aparicion ante el público alcanzó un éxito brillante y por cierto merecido, pues la reputacion del P. Didon es universal y en el trabajo mencionado pone de manifiesto sus dotes especiales de erudito, de observador y de hombre imparcial, abordando con franqueza y con recto criterio las mas arduas cuestiones que representaba Alemania en el concierto europeo, dirigióse á aquel país, recorrió durante dos años sus principales ciudades, estudió la sociedad y matriculándose en la universidad de Berlin, y asistiendo á las aulas de los mas célebres profesores, dedicó su tiempo á la observacion y el estudio.

Su libro, pues, es el fruto de un constante estudio y puede con razon decirse, que nunca se ha hecho un trabajo literario sobre Alemania y los alemanes mas imparcial, mas profundo, con mas alteza de pensamiento y de miras, siendo el objetivo de su eminente autor, comparar el grado de ilustracion de las dos grandes naciones que están hoy al frente de la civilizacion europea, sacando lógicas consecuencias acerca del porvenir que le está destinado por la fuerza de las circunstancias.

Es, por lo tanto, un libro de actualidad, de ideas liberales, escrito con una gallardía, con una elegancia, superiores á todo encarecimiento, y en un estilo tan ameno y tan hermoso, que constituye por sí solo un mérito sobresaliente que sabrán apreciar las personas de buen gusto. No hay una frase ni una palabra que pueda lastimar al mas susceptible de los lectores que tendrá esta obra en Alemania.

El libro del R. P. Didon, tiene no solo una importancia vital y un interés de primer orden para los franceses, sino tambien para los españoles; en primer lugar, porque son tantos los lazos que nos unen á la nacion vecina, que no podemos menos de compartir con ella, moralmente se entiende, sus grandes prosperidades y sus inmensos infortunios, y en segundo lugar, porque de la obra del R. P. Didon sacarán nuestros ilustrados lectores un cúmulo de consecuencias y de enseñanzas que no podrán sino ser altamente provechosos para el pueblo español.

Se halla de venta en la librería de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

GACETILLAS.

El Consulado general de la república argentina ha hecho saber, que habiéndose publicado en varios periódicos un artículo que lleva la firma del Sr. Paul y Angulo, fechado en Buenos Aires, diciendo que aquel gobierno paga pasaje y da un salario de 45 reales diarios á los albañiles españoles

que quieran ir al país,» centenares de estos se han presentado en dicho Consulado general en demanda de dichos pasajes, sucediendo lo propio en las oficinas consulares de casi todas las ciudades de provincia; y que á fin de evitar perjuicios y viajes inútiles á los solicitantes de pasajes gratis, se declara que «no existe orden para darlos á nadie, absolutamente á nadie, como tampoco la tiene ninguno de los Consules ó Viceconsules argentinos establecidos en España.

El gobierno de la Republica, añade, acuerda toda clase de franquicias á los emigrantes que llegan á su territorio, pero no da pasajes gratis, á fin de evitar que nadie tenga el derecho despues de creerse engañado, si la realidad no responde á sus ilusiones ó esperanzas.

Lo que hacemos público para evitar perjuicios á los emigrantes de nuestra provincia.

Dicen que el Padre Portas

Está irritado
Porque cuarenta muertos
Se han escapado.
¡Cuarenta nichos
Se han quedado de pronto
Sin inquilinos!

Y cientos de electores
Están que trinan;
El voto les quitaron
Los ex-carlistas,
Y en vez de ellos
Fueron por electores
Al cementerio!

Esos muertos políticos
Son ilegales
Como los zorrillistas
Y federales,
Y es necesario
Que otra vez se arrebujen
En el sudario.

Para asuntos precisos
Segun adujo
Pidió licencia el muerto
Leonardo Ortuño.
Y el capellan
Al Juez le ha presentado
Su memorial.

Aunque parezca raro
Que en el mes de Abril
Los señores difuntos
Salgan por ahí.
Es, es tan cierto
Como saltarse un ojo
Quedarse tuerto.

Como Don Juan Tenorio
Un candidato
De este espectáculo:
«¡Atróz frenezil
Ya los muertos sus tumbas
Dejan por mí.»

El pobre Padre Portas
Ahora se ocupa
De ir visitando muertos
Tumba por tumba,
Y les ha dicho
No salgan de la caja
Sin su permiso.

Un tatur que conozco,
Que tira el pego
Fué á ver al Padre Portas
Con gran misterio.
Y le dijo así:
«Para levantar muertos
Yo estoy aquí.»

Nuestro Alcalde escamado
Puso en la puerta
Del cementerio, anoche,
Dos centinelas.
Con la consigna
De que no salga nadie
Ni para oír misa.

Suspension.—Por falta de comparencia de la procesada y los testigos citados al efecto, se suspendió ayer en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, la vista pública de la causa señalada para dicho día.

El Tribunal ha hecho nuevo señalamiento, disponiendo, segun nuestras noticias, que sea conducida la procesada por la fuerza de la Guardia Civil.

No por su mérito literario, sino por su utilidad, copiamos á seguida los siguientes versos:

«Calendario para hacer con acierto las compras para el gobierno doméstico en el presente año de 1884.

Compra aceite en Enero,
potajes y escabeches en Febrero,
por Marzo los chorizos bien ahumados,
en Abril toda especie de ganados,
leña y carbon en Mayo,
en Junio de conservas haz ensayo,
zapatos compra en Julio, que es muy bueno,
y en agosto el garbanzo y el centeno.
Toma en Setiembre estereras,
en Octubre tambien velas seberas,
la manteca y tocino por Noviembre,
gallinas y capones por Diciembre.

Libros en toda ocasion,
ropas en tiempo de ferias,
armas en tiempo de paz
y alhajas cuando haya guerra.»

Sea bien venido.—Hoy á regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. Emi-

lio Riancho Sanchez, Abogado fiscal sustituto de la Audiencia de lo Criminal de este Distrito.

Los exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos se celebrarán en los meses de Julio y Setiembre de este año, y se admiten solicitudes desde el 1.º de Mayo y de Agosto.

El Torneo.—Se ha publicado el número 7 de esta acreditada revista quincenal que con tanta aceptación vé la luz pública en Almería y cuyo sumario es el siguiente:

La Quincena; Cerrolino.—A Dios, por doña Dolores Landeras.—Carta de Granada, por el Dr. Tanner.—El Ajusticiado, por don Francisco Javier Balmaseda.—El Castillo del Diablo, X.—La Peregrinacion de Childe-Harold, por Antonio Ledesma.

Dibujo, Juan del Moral.
Charada.

En Madrid es una calle
la prima con la tercera
y con esta y con la cuarta
una ciudad se recuerda;
la tercera y la segunda
puede matar á cualquiera
bien yendo á la prima cuarta
ó á tomar parte en la guerra
siempre haciendo dos segunda
en nuestra pobre pelleja,
y si los cambios podrás
dar color á lo que quieras;
signo musical es dos,
consonante la primera,
poniéndote muy gachon
si repites la tercera,
y á la que segunda tres
en el arroyo tus prendas
dile que algunos mi todo
tienen en vez de cabeza,
y si la cosa no es clara
que venga Dios y lo vea.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que se expresarán á continuacion:

DESDE EL 21 AL 28 DE MAYO.

Demarcacion, núm. 11.747 «El Descuido», paraje Mondoneros, término de Lúcar, interesado, D. José M.ª Fernandez Torrecillas.

Demarcacion, núm. 11.884 «Augusta», paraje Cerro del Collado del Toro, término de id. interesado, D. Angel Bruno Egea.

Demarcacion, núm. 12.109 «La Fortuna», paraje Cerrillos de Porca, término de id. interesado, D. José Hernandez Muñoz.

Demarcacion, núm. 12.137 «El Zarral», paraje Camino de los Molinos, término de id. interesado, D. Manuel Miralles, Lope de Vega, 8.

Demarcacion, núm. 12.454 «Palomares» de id. interesado, D. Carlos Vasserot.

DEL 26 DE MAYO AL 1.º DE JULIO.

Demarcacion, núm. 12.553 «Santa Maria», paraje Solana del Beo. Velandino, término de Lúcar, interesado, D. Pablo Burnao Sanchez.

Demarcacion, núm. 13.174 «El Cometa», paraje Cerro de Poveda, término de id. interesado, D. Bernabé Angulo Serrano.

Demarcacion, núm. 13.723 «Eureka», paraje Solana Piedra Bermeja, término de id. D. José de Olmo Esquinas.

Reconocimiento del terreno, núm. 12.760 «Vulcano», paraje Margen del Rio, término de Oria, interesado D. Vicente Sanchez Atienza.

Demarcacion, núm. 12.870 «La provision», paraje Dputation del Margen, término de id. interesado, D. José Soriano Garcia.

DEL 30 DE MAYO AL 6 DE JUNIO.

Demarcacion, núm. 13.471 «Virgen del Carmen», paraje Cabecicos, término de Oria, interesado, D. José Manuel de Haro Sirvent.

Demarcacion, núm. 13.538 «La Fé», paraje Molata del Marchal, término de id. interesado D. Damian Perez Garcia.

Demarcacion, núm. 13.030 «La Esperanza», paraje Rambla del Chirivel, término de Chirivel, interesado, D. Antonio Ramon Perez Suarez.

Demarcacion, núm. 13.695 «El Despreciado», paraje Cabezo de Cuesta Blanca, término de Zurgena, interesado D. Andrés Rodriguez Meca.

En un viejo documento hemos encontrado una curiosa receta del médico del rey Carlo I de Inglaterra para curar los dolores de muelas y para fortificar las encías.

He aquí la receta:
«Echar en un azumbre de agua cuatro onzas de aguardiente y enjuagarse la boca cuatro veces al día.»

El remedio no puede ser ni mas sencillo, ni mas agradable; así es que no vacilamos en recomendarlo á todos cuantos sufren de la boca.

Un poco de alumbre, añadido á la mistura que dejamos recomendada, completa las instrucciones dadas por el médico del rey de Inglaterra.

Entre el personal que los conservadores han llevado á Córdoba se cuenta un jefe que no sabe leer ni escribir y lo mas grotesco es que cuando le entregan algun papel, se cala las gafas y poniendo aquel con las letras para arriba ó para abajo segun se lo dan, dice muy serio. «Vaya V. con Dios, que ya se proveerá.» El destino era el que debia proveerse en persona mas apropiado y con otras condiciones.

Es interesante conocer el número de mujeres que están provistas actualmente en Francia de grados universitarios.

Doctoras en Medicina, 5.
Licenciadas en Ciencias, 2.
Bachilleras en Ciencias y en Letras, 2.
Bachilleras en Ciencias, 7.
Bachilleras en Letras, 20.

Pero más interesante sería saber el número de las que son modestas, discretas y fieles.

Provincia de Buenos Aires.

Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y s. s. Carlos M. Frugone.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Ungüento y pildoras Holloway.

Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las particulas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que este sistema de tratamiento, los mates de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Adra, laud Cristóbal Colon.

DESPACHADOS.

Para Adra, laud Cristóbal Colon.

Para Cartagena, bergantin goleta Agueda.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evitan

EN UN TODO SU EVAPORACION

por la casa de

GINESA LOPEZ E HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

Fab. Marin, 10.-Despacho, Marin 20,

Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Expediciones á todos puntos. Venta á plazos.

AZUFRES.

Procedentes de la mina «Buen Viento Corre» se venden en sus almacenes del Puerto.

En polvo 1.ª con saco, quintal á 32 reales vellon.

En grano 1.ª sin saco quintal á 24 id.

En los pedidos de 50 quintales en adelante se hará alguna rebaja, entendiéndose con D. Federico Molina Torres 3, Almería.

VENTA.

Se vende una perra negra ratera y de presa.

En la calle del Jazmin núm. 10, darán razon.

SE ALQUILA UNA CASA CON BAJOS Y

Salto en la calle de Solís.
En esta Imprenta darán razon.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Coreoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ

Calle de Granada 45, Almería.

AGUARDIENTES SUPERIORES

A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cacia, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas.

Aguardientes superiores á precios arreglados.

POLVORA

Los señores que en esta provincia solicitan la venta de las acreditadas polvoras de los Sres. Canals y Compañia de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.



NON PLUS ULTRA.
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,

Real 19.—ALMERIA.

VENTA.

Se vende una magnifica mesa de comedor recientemente construida.

Tambien se vende una puerta de calle antigua apropiada para cochera ó aleman.

Se realizan varios libros; entre ellos, claves de Teologia moral, los que se darán muy arreglados.

Se alquila un almacen en la calle de la Union.

Todo pertenece á los herederos de don Fabio José Bueno, en cuya casa darán razon.

Diego Toledo,

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

5.—Tiendas.—5.

Se acaban de recibir las últimas novedades de Paris en peinas, brazaletes de metal blanco, clavadores y otra infinidad de objetos para señoras y caballeros.

Inmenso surtido en abanicos con barillajes de madera, hueso marfil y nacar. Perfumeria francesa, inglesa, y la acreditada de Santander.

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5.

DIEGO ROIZ TOLEDO.

Especialista de las enfermedades de la boca. Horas de consulta de 11 á 4.

H. tel de T. rto. a número 13.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

Servicio regular semanal

ENDIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Correo de Alicante.

Hegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bernudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de araguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería y herramientas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los mates de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tafia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

LA MARGARITA EN LODCHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un gramo de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico 79'321 litros; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado bazo mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos y análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en tose eso.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Sals, MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO. Clasificacion de Carvaza. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{es} 31-33, Rue Boinod (Boulevard Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público certámenes.

El uso diario de este inmejorable elixir, ortifica las encias, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura.

PARA LOS DOLORS DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.

Recomienda al público la grass para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico Acaban de recibir un gran surtido de camisas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

También han recibido una nueva colección de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacta hasta la mejor que puede desearse.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas extrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que bue no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de flandes de 5 varas á 18 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saind, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. ingo. de desplazam ien

Isla de Luzon.	8.300
< > Mindanao.	8.100
> > Panay.	7.700
> > Cebú	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad ISLA DE MINDANA O

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador seguro y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.